



Resolución Ministerial

N° 253 -2020-MINCETUR

Lima, 25 NOV 2020

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 236-2020-MINCETUR, se designa a la señora Fiorella María Bibolini Picón en el cargo de Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Comercio Exterior;

Que, la referida funcionaria ha formulado renuncia al cargo, la misma que es pertinente aceptar;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27790, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y sus modificatorias; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2002-MINCETUR y sus modificatorias;



SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por la señora FIORELLA MARÍA BIBOLINI PICÓN al cargo de Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, a partir del 26 de noviembre de 2020; dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Remitir copia de la presente Resolución a la Oficina de Personal de la Oficina General de Administración para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese.

CLAUDIA CORNEJO MOHME
Ministra de Comercio Exterior y Turismo